GIRÓN Inteligencia Natural	**ALCALDÍA MUNICIPAL DE GIRÓN**	Código:	PT –F.03
		Versión:	00
		Fecha de Aprobación:	13/06/2023
		DIRECCION DE PRESUPUESTO	
		Proceso: GESTIÓN DE LAS FINANZAS PUBLICAS	

ORDEN DE PAGO No° 1

Fecha: 05/09/2023		**Hora:**		**Evidencias:**	**SI X**	**NO**	**FOLIOS:**		
BENEFICIARIO:	**LENIN VLADIMIR BUSTOS DURAN**								
C.C. o NIT:	**91510416**								
VALOR EN PESOS:	**$ 2.100.000**			**VALOR EN LETRAS:**	**DOS MILLONES CIEN MIL DE PESOS M/CTE**				
DOCUMENTO PRINCIPAL	Contrato	X	Convenio		Resolución		1148	Fecha:	28/0€/2023
	Adicional		Otro					Fecha:	
"FORTALECER LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES REGULARES Y CONTINGENCIALES DEL CONTROL INTEGRADO Y SELECTIVO DE VECTORES EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA EGI EN LA DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA PARA EL PROGRAMA DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES Y ZOONOSIS DE LA SECRETARÍA LOCAL DE SALUD, DEL MUNICIPIO DE GIRON SANTANDER."1					**NÚMERO BPPIM(Para proyectos de Inversión)**		**2022683070042**		
DOCUMENTOS ANEXOS:	Pago Seguridad Social y Parafiscales:				Certificación Bancaria:		Certificación Aportes Sena en Contratos de Obra		
	Entrada a Almacén:				Reembolso de Caja Menor:		Resolución:		
	Otros (Describir):								
CDP No.	23-01656	**RP No.**	23-02433	**Rubro Presupuestal:**	2.3.2.02.02.009.02.19.1905.15.2022683070042		**Vigencia:**	2023	
Periodo a cobrar	29-jul.-23		28-ago.-23	Acta:			Parcial:	X	2
				Informe de Supervisión.			Final:		
CONCEPTO:	Anticipo			Desembolso			Pago Anticipado		
	201279: $ 2.100.000								

RESPONSABLES:

LENIN VLADIMIR BUSTOS DURAN
Cédula o Nit: 91510416
Contratista

OMAR AUGUSTO ARIZA ALMANZAR
Supervisor

ALCALDÍA MUNICIPAL DE GIRÓN	Código:	OC–F.16	Pág. 1 de 1
	Versión:	01	
	Fecha de Aprobación:	113/06/2023	
	OFICINA DE CONTRATACIÓN		
	Proceso: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA CONTRATACIÓN.		

OFICIO REMISORIO CUENTA DE COBRO

Girón, 05 de SEPTIEMBRE de 2023.

Doctor,
RUBEN DARIO ROJAS HERRERA.
Jefe Oficina de Contratación.

Referencia: REMISIÓN CUENTA DE COBRO No. 02
CONTRATO No. 1148 DEL 28 de JUNIO de 2023.

La presente tiene como finalidad allegar cuenta de cobro No.02 del contrato de apoyo a la gestión No**1148 DEL 28 dé JUNIO de 2023**, el cual tiene por objeto:

"FORTALECER LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES REGULARES Y CONTINGENCIALES DEL CONTROL INTEGRADO Y SELECCIÓN DE VECTORES EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA EGI EN LA DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA GESTION EN SALUD PUBLICA PARA EL PROGRAMA DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN VECTORIAL Y ZOONOSIS DE LA SECRETARIA LOCAL DE SALUD, DEL MUNICIPIO DE GIRÓN SANTANDER."1

Cordialmente,

OMAR AUGUSTO ARIZA ALMANZAR
SUPERVISOR

GIRÓN, 5 septiembre de 2023.

CUENTA DE COBRO NO. 02

EL MUNICIPIO DE GIRON SANTANDER
NIT. 890.204.802-6

DEBE A:

LENIN VLADIMIR BUSTOS DURAN identificado con cedula de ciudadanía **91510416** DE **Bucaramanga** La suma de **DOS MILLONES CIEN MIL PESOS M/CTE: ($ 2.100.000,00).** Por concepto de acta No. **02** del contrato **1148 DEL 28 de JUNIO de 2023** Correspondiente al periodo comprendido entre **29 de Julio al 28 de agosto de 2023**; Que tiene como objeto: **"FORTALECER LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES REGULARES Y CONTINGENCIALES DEL CONTROL INTEGRADO Y SELECCIÓN DE VECTORES EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA EGI EN· LA DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA GESTION EN SALUD PUBLICA PARA EL PROGRAMA DE ENFERMEDADES DE TRANSMISIÓN VECTORIAL Y ZOONOSIS DE LA SECRETARIA LOCAL DE SALUD, DEL MUNICIPIO DE GIRÓN SANTANDER".1**

LENIN VLADIMIR BUSTOS DURAN
C.C91510416 DE Bucaramanga

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 91510416		BUSTOS DURAN LENIN VLADIMIR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cll 117 no. 32-62	BUCARAMANGA-SANTANDER	3193352	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-07	2023-07	1000000492	9455446499	I	2023/08/04	2023/08/31	BANCO DE BOGOTA	27	$353,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$5,700	$0	$191,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$185,600	$5,700	$0	$191,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$12,200	$400	$0	$12,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$12,200	$400	$0	$12,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$4,400	$0	$149,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$145,000	$4,400	$0	$149,400
TOTAL				1	$342,800	$10,500	$0	$353,300

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	Nit	Razón Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad/Departamento	Teléfono	Convenio ORDI o ICBF
[redacted]		[redacted]	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]	1	[redacted]	[redacted]	BANCO DE BOGOTA	17	[redacted]

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Cotiza	Días	IBC	Aporte	Cotiza	Días	IBC	Aporte	Cotiza	Días	IBC	Aporte	Cotiza	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
[redacted]					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$12,000		$0	$0
[redacted]					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$12,000		$0	$0
[redacted]					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$12,000		$0	$0
[redacted]					$1,160,000	$185,600	EPS045	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-III	30	$1,160,000	$12,000	*	$0	$0
Total	Afiliados(1)				$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$12,000		$0	$0

TRANSACCION EXITOSA

Coopenessa Nit 800054946-6 Orden Servicio

Banco de Bogotá

MOVIIRED

Fecha Caja:	2023-08-30 4:24:04 p. m.
Fecha Actual:	2023-08-30 4:24:04 p. m.
No. OS:	53894077
Autorización:	ON230830.1624.807752
Agencia	197 Aliado Palmas de Niza
Caja	1 Palmas de Niza
Transacción	1486786
Convenio	PLANILLA AS APORTES EN LINEA
Referencia	9455446499
Valor	353300
Comisión	0

V/R TOTAL	353.300
V/R MENS	
EFECTIVO	353.300
CHEQUES	0
VUELTOS	0
CUPONES	1

Este pago no genera cobro adicional

Protección de Datos
Autorizo el tratamiento de datos personales de acuerdo a la política de Coopenessa publicada en www.coopenessa.com

CONSERVE ESTE RECIBO, ES EL UNICO SOPORTE VALIDO PARA ATENDER CUALQUIER RECLAMACION.
LINEA DE SERVICIO AL CLIENTE
BUCARAMANGA 6701090
BARRANCABERMEJA 6225923

TRANSACCION EXITOSA

Coopenessa Nit 800054946-6 Orden Servicio

Banco de Bogotá

MOVIIRED

Fecha Caja:	2023-08-30 4:24:04 p. m.
Fecha Actual:	2023-08-30 4:24:04 p. m.
No. OS:	53894077
Autorización:	ON230830.1624.807752
Agencia	197 Aliado Palmas de Niza
Caja	1 Palmas de Niza
Transacción	1486786
Convenio	PLANILLA AS APORTES EN LINEA
Referencia	9455446499
Valor	353300
Comisión	0

V/R TOTAL	353.300
V/R MENS	
EFECTIVO	353.300
CHEQUES	0
VUELTOS	0
CUPONES	1

Este pago no genera cobro adicional

Protección de Datos
Autorizo el tratamiento de datos personales de acuerdo a la política de Coopenessa publicada en www.coopenessa.com

CONSERVE ESTE RECIBO, ES EL UNICO SOPORTE VALIDO PARA ATENDER CUALQUIER RECLAMACION.
LINEA DE SERVICIO AL CLIENTE
BUCARAMANGA 6701090
BARRANCABERMEJA 6225923

GIRÓN Santuario Nacional ALCALDÍA MUNICIPAL | YULIA RODRÍGUEZ ALCALDESA 2021-2023

INFORME EJECUTIVO INDICE AEDICO MENSUALES DE VIVIENDAS REALIZADO cuenta 02

INFORME EJECUTIVO

EVENTO REALIZADO

Realizar apoyo al levantamiento de índices aédicos mensuales, en el sector rural y urbano del municipio de Girón, en marcadas en las acciones de IVC y orientar el correcto lavado y cepillado de tanques.

OBJETIVO

El equipo funcional ETV realiza levantamiento de índices aédico, con el propósito de realizar un diagnóstico de la situación entomológica de los distintos barrios y veredas del municipio, donde se realiza la inspección de tanques bajos, llantas, plantas y criaderos diversos presentes en las viviendas o alrededores; con esto se pretende controlar la presencia de estados inmaduros del género Aedes en las viviendas presentes en el área rural y urbana, inspeccionando los depósitos tanto en el entorno intra como peridomicilio, además se pretende educar a las personas residentes en las viviendas, sobre el adecuado lavado y control de los depósitos de agua, con la finalidad de crear cambios de conducta en la comunidad que contribuyan a la reducción de la morbilidad de las ETV.

ANTECEDENTES/JUSTIFICACION

El municipio de Girón es un lugar endémico para la enfermedad del dengue, por ende, las acciones desde el gobierno local y entidades de salud deben estar encaminadas a disminuir el riesgo de morbilidad en la población; por este motivo es importante que desde el equipo de vigilancia entomológica se establezcan estrategias para identificar las zonas de riesgo de todo el municipio definiendo indicadores entomológicos por regiones, con la finalidad de definir acciones de control de acuerdo a los factores de riesgo presentes en los distintos barrios y veredas del municipio. Es por este motivo que la implementación de índices aédicos se convierte en una herramienta de diagnóstico entomológico que puede relacionarse con la situación epidemiológica en cuanto a las arbovirosis e implementar medidas que ayuden a reducir la morbimortalidad de las ETV tanto en el área urbana como en el área rural.

AGENDA DEL EVENTO

- Análisis del impacto y resultado de dichas acciones.

FECHA	JULIO 29 a AGOSTO 28 de 2023
PARTICIPANTES	**LENIN VLADIMIR BUSTOS DURAN**

DESARROLLO DEL EVENTO

En el periodo julio 29 a agosto 28 de 2023 se llevaron a cabo los siguientes índices aédicos de viviendas:



ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

Barrio/Vereda	Viviendas inspeccionadas	Viviendas positivas
El tejar	15	4
Eloy valenzuela	5	0
Vella vista	17	2
Ciudadela oriental	10	4
Villas de san juan	13	1
palenque	17	0
Rincón bajo	23	3

COMPROMISOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- En los barrios del sector como , rincon bajo, Girón centro, la campiña, bella isla, islas de rio frio, el gallineral, santa cruz, rio de oro, y villa de los caballeros se recomienda la eliminación y reducción de diversos dentro de las viviendas y eliminación de las llantas que se encuentran en las zonas cercanas a las viviendas y zonas verdes; además, la comunidad deberá mantener y tener un control propio dentro y fuera de sus hogares como lo es el lavado y cepillado de los tanques bajos, reducción de botellas con agua sin su debido sello.
- Para los barrios de vereda chocoita, , la principal recomendación es el lavado y cepillado de los depósitos de agua limpia que puedan poseer, en este caso son los tanques bajos, pilas, piletas, baldes y demás.

ANEXOS:

RESPONSABLE:
LENIN VLADIMIR BUSTOS DURAN

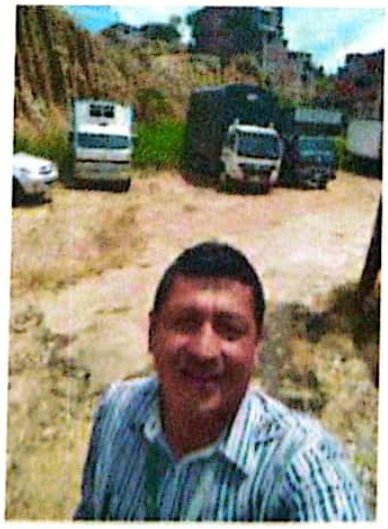
GIRÓN ALCALDÍA MUNICIPAL | YULIA RODRÍGUEZ ALCALDESA 2021-2023

ANEXO INFORME EJECUTIVO IVC DE ESTABLECIMIENTOS. Cuenta 02	
INFORME EJECUTIVO	
EVENTO REALIZADO	
Realizar actividades de inspección técnica para vectores en los diferentes establecimientos priorizados en el municipio entre ellos: plazas de mercado, iglesias, IPS, EPS, cementerios, montallantas, parqueaderos, colegios, restaurantes, estaciones de servicios, empresas, moteles, entre otros. Utilizando los respectivos elementos de protección personal y medidas de seguridad socializadas por el ministerio de salud y protección social.	
OBJETIVO	
Las acciones de inspección a establecimientos especiales e instituciones del municipio, permiten establecer los factores de riesgo presentes lugares, identificando potenciales criaderos para el vector y de ser necesario intervenirlos para mitigar la proliferación del mosquito; además de capacitar a los empleados y administradores de estas instituciones sobre el adecuado manejo de los criaderos y factores de riesgo presentes, como control de los depósitos de agua y limpieza de las instalaciones al aire libre para evitar el depósito de materiales inservibles que pudiesen almacenar agua estancada.	
ANTECEDENTES/JUSTIFICACION	
La presencia de depósitos de llantas en establecimientos como montallantas y parqueaderos hace necesaria la intervención de este tipo de instituciones para controlar la presencia de estos criaderos potenciales, buscando que los administradores y encargados de estos lugares tomen conciencia del riesgo que representan estos depósitos de llantas y busquen una forma adecuada para su eliminación, estos establecimientos representan el mayor riesgo en cuanto a las instituciones del municipio de acuerdo a las inspecciones realizadas en el año anterior, por lo que un control efectivo de estos lugares reduciría en buena medida la presencia de criaderos en el municipio. Por otro lado, la inspección de instituciones como colegios, centros recreacionales, conjuntos residenciales y hoteles que debido a la emergencia sanitaria por el COVID-19 han reducido el uso de sus zonas verdes y piscinas, deben ser intervenidos para controlar la aparición de criaderos potenciales que se conviertan en factores de riesgo cuando la comunidad vuelva a utilizar las instalaciones de estos lugares con normalidad.	
AGENDA DEL EVENTO	
• Análisis del impacto y resultado de dichas acciones.	
FECHA	Julio 29 a agosto 28 de 2023
PARTICIPANTES	**LENIN VLADIMIR BUSTOS DURAN**

DESARROLLO DEL EVENTO

En el periodo de Julio 29 a agosto 28 de 2023. se llevaron a cabo las inspecciones IVC a instituciones especiales:





ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

Tipo de institución	Número de instituciones inspeccionadas	Número de instituciones positivas	Número de criaderos positivas
OTROS	2	0	0
MONTALLANTAS	2	1	55
CDI	1	0	0
COLEGIO	1	0	0
LAVADERO	1	0	0
PARQUEADERO	1	0	0
TALLERES	1	0	0
PUBLICO	1	1	1

En las inspecciones que realicé durante este mes a instituciones especiales se encontraron establecimiento con criaderos positivos en un Monta llantas, ubicado en la zona urbana de Girón., las otras instituciones que se inspeccionaron, mostraron un nivel de riesgo bajo, mostrando el control, cuidado y mantenimiento periódico de los recintos.

ANEXOS:

RESPONSABLE:
LENIN VLADIMIR BUSTOS DURAN

ANEXOS.

ANEXOS 1	
DIMENSION ETV	
FECHA	29-07-2023 A 28-08-2023
LUGAR	BODEGA EQUIPO ETV
ACTIVIDAD	MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA Y ORGANIZACIÓN DE INSUMOS
RESPONSABLE	LENIN VLADIMIR BUSTOS DURAN

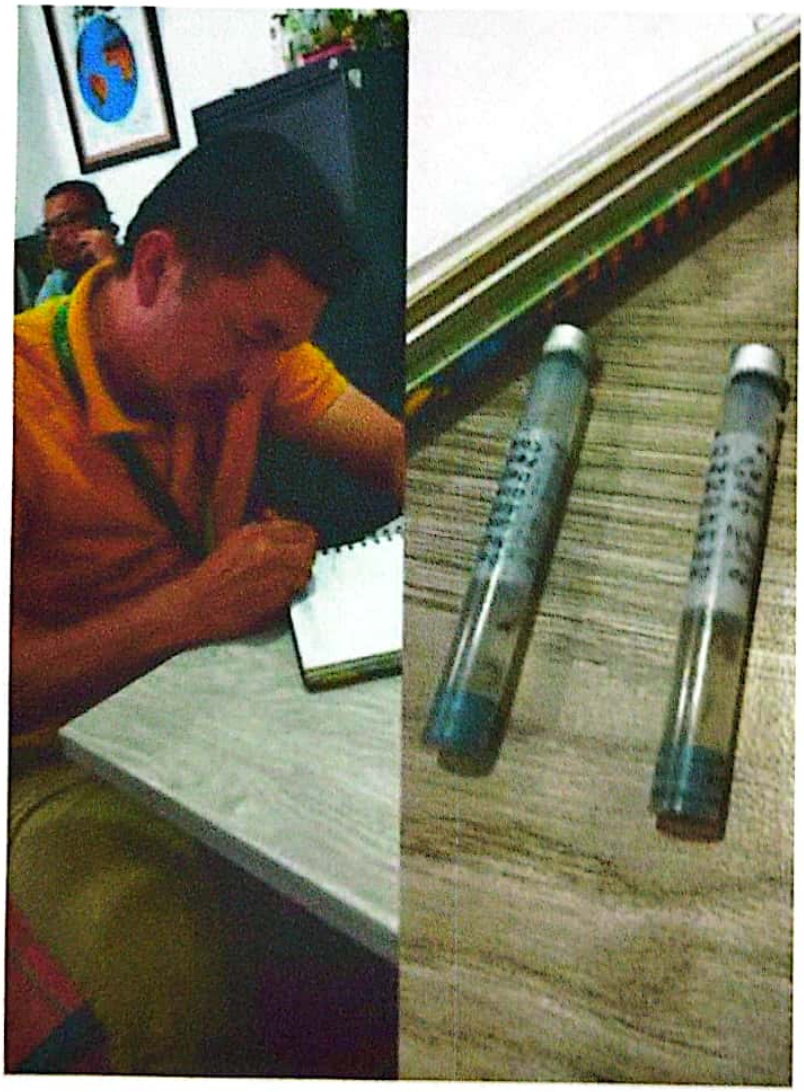




ANEXO 2	
DIMENSION ETV	
FECHA	29-07-2023 A 28-08-2023.
LUGAR	barrios palenque, rincón bajo, villas de don juan, ips del barrio porvenir, nuevo girón y girón centro
ACTIVIDAD	CONTROL QUIMICO ULV
RESPONSABLE	LENIN VLADIMIR BUSTOS DURAN

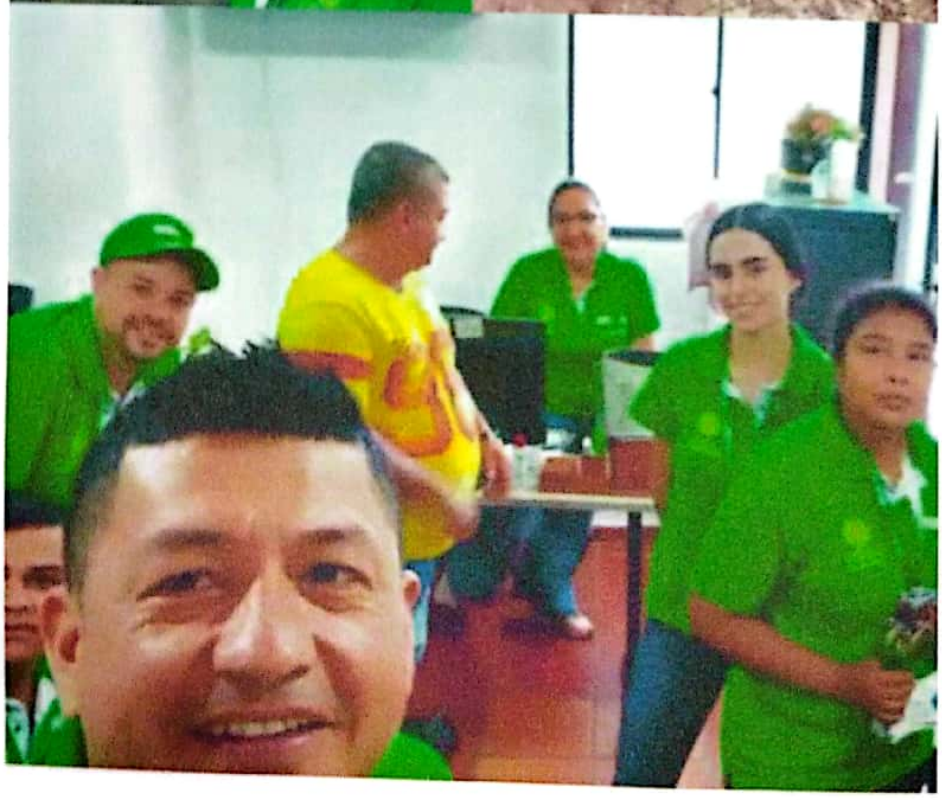


ANEXO 3. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA ACTIVIDAD	
DIMENSION ETV	
FECHA	29-07-2023 A 28-08-2023
LUGAR	BARRIO CIUDADELA ORIENTAL
ACTIVIDAD	CAPTURA Y ENTREGA DE MATERIAL ENTOMOLÓGICO
RESPONSABLE	LENIN VLADIMIR BUSTOS DURAN



ANEXO 4. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA ACTIVIDAD.	
DIMENSION ETV	
FECHA	29-07-2023 A 28-08-2023
LUGAR	SECRETARIA DE SALUD
ACTIVIDAD	REUNION DE PLANEACIÓN DE ACTIVIDADES Y RECOLECCION DE LLANTAS
RESPONSABLE	LENIN VLADIMIR BUSTOS DURAN





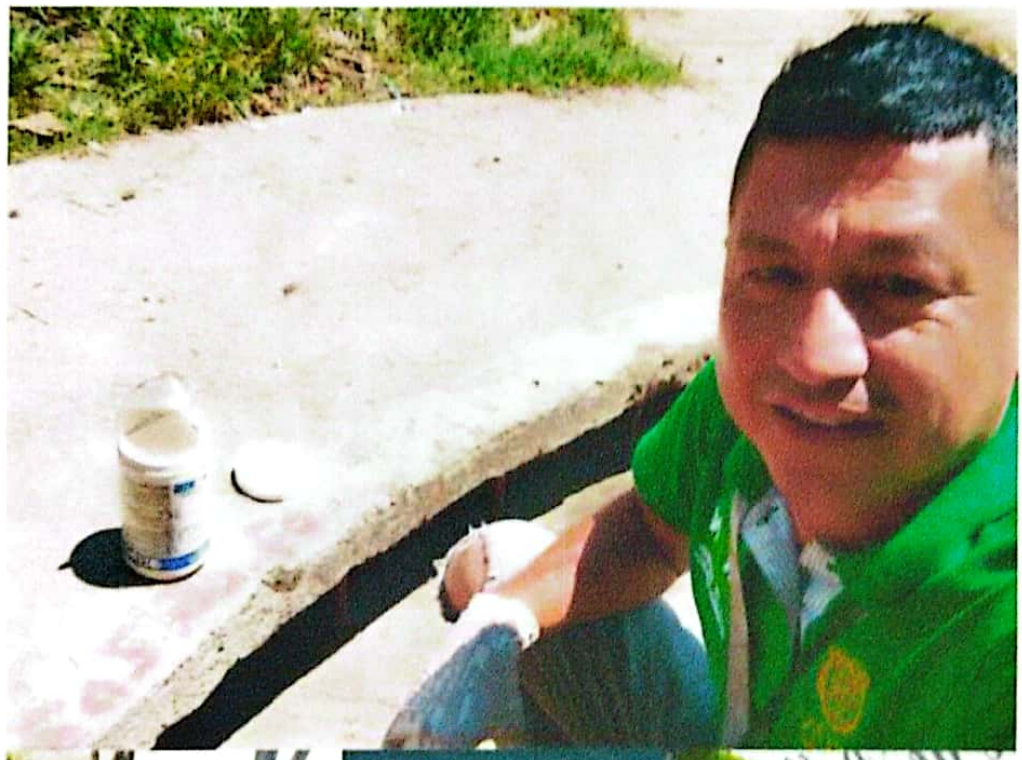
ANEXO 5. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA ACTIVIDAD	
DIMENSION ETV	
FECHA	29-07-2023 A 28-08-2023
LUGAR	
ACTIVIDAD	LEVANTAMIENTO INDICES AEDICOS
RESPONSABLE	LENIN VLADIMIR BUSTOS DURAN







ANEXO 6. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA ACTIVIDAD	
DIMENSION ETV	
FECHA	29-07-2023 A 28-08-2023
LUGAR	Santa cruz, poblado y rincón bajo
ACTIVIDAD	INSPECCION SUMIDEROS
RESPONSABLE	LENIN VLADIMIR BUSTOS DURAN





ANEXO 7. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA ACTIVIDAD	
DIMENSION ETV	
FECHA	29-07-2023 A 28-08-2023
LUGAR	
ACTIVIDAD	sivigila
RESPONSABLE	LENIN VLADIMIR BUSTOS DURAN



PACIENTES GEOREFERENCIADOS

1. TI. 1098800540
2. TI. 1099738655
3. TI.1097112590

ANEXO 8. CUADRO DE REFERENCIAS	
DIMENSION ETV	
FECHA	29-07-2023 A 28-08-2023
LUGAR	
ACTIVIDAD	LEVANTAMIENTO DE CENSOS
RESPONSABLE	LENIN VLADIMIR BUSTOS DURAN

BARRIO	MANZANAS	VIVIENDAS
CARRIZAL APTOS	5	100
VILLA RIO	1	50
CARRIZAL CASAS	4	93



Señores
MUNICIPIO DE GIRON

Para cumplir con las disposiciones de la Ley 1819 de 2016, manifiesto bajo la gravedad de Juramento que:

MARQUE CON UNA X EN EL SIGUIENTE FORMULARIO.

1. Soy Persona Natural
   _X_ Residente en el País
   ___ No Residente en el País

2. De acuerdo con el Artículo 383. Parágrafo 2 del Estatuto Tributario, para la prestación del servicio o actividad he contratado o vinculado 2 (Dos) o más trabajadores:
   Si ___ No _X_

3. Mis ingresos totales en el año gravable inmediatamente anterior (2022), son iguales o superiores a **$ 53.206.000**
   Si __ No _X_

4. Soy declarante del Impuesto de Renta:
   Si ___ No _X_ Favor indicar la actividad económica con la cual declaró en el último año

5. Declaro que las actividades que realizo, en el Municipio de Girón, son por cuenta y riesgo propio.

6. Para efectos de disminuir la base gravable a la que se le aplicará la Retención en la Fuente, anexo los siguientes soportes: (Favor engrape todos los soportes a cada cuenta de cobro o factura para evitar pérdidas de estos documentos). **Marque con una X los soportes entregados:**

- ☐ Fotocopia de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes a la Seguridad Social (PILA), con indicación de "PAGADO".
- ☐ Certificado totalizado del pago de Intereses de Crédito de Vivienda, del año gravable inmediatamente anterior.
- ☐ Certificado totalizado de Medicina Prepagada, del año gravable inmediatamente anterior.
- ☐ Certificado de Hijos Dependientes Menores de Edad indicando la edad, expedido por el beneficiario de la cuenta de cobro o factura.
- ☐ Para los hijos entre 18 y 23 años anexo Declaración juramentada ante notaria en el cual consta que me encuentro financiando los estudios de mi hijo.
- ☐ Certificado de Dependencia económica de cónyuge o compañero permanente, padres o hermanos expedido por Contador público anexando fotocopia de la Tarjeta Profesional del Contador.
- ☐ Certificado de dependencia originada en factores físicos o psicológicos de cónyuge o compañero permanente, padres, hermanos o hijos expedido por Medicina Legal o Entidad Prestadora de Salud.
- ☐ Certifico que mis ingresos superan los veinticinco (25) salarios mínimos legales mensuales vigentes, por lo cual para el ingreso recibido en MUNICIPIO DE GIRON no aplica el aporte a la Seguridad Social.

Declaro que la información contenida en este documento es suficiente para aplicar la retención del caso y no haré reclamaciones posteriores por información o soportes que no haya entregado con este documento. Así mismo, declaro que estos soportes no fueron entregados en otra empresa para hacer uso de los mismos beneficios.

LENIN VLADIMIR BUSTOS DURAN
Cc.91510416

NEQUI

(+57) 300 600 0100 Carrera 48 # 26 - 85 Medellín - Colombia www.nequi.com.co

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Referencia de depósito electrónico

Lunes, 4 de septiembre de 2023

A quien pueda interesar:

Nos permitimos informar que **LENIN VLADIMIR BUSTOS DURAN** identificado con cédula de ciudadanía **91510416**, al día de hoy es titular de un depósito electrónico con las siguientes características:

Número de producto	Número de producto convencional	Estado	Fecha de apertura
3177514853	87044011241	ACTIVA	23-04-2020

Para pagos desde empresas y nómina el código de Nequi en ACH Colombia es 1507.

Cordialmente,

Claudia MB

Claudia Betancourt
Gerente de Promesa Digital

By Bancolombia

Fogafin